

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de El CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestro, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos, de real linea del titular no nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local no nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Número 2.593.

## SECCION DE RECLAMOS.

### PUNTAS DE PARIS.

## Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces A B C D (marca.)  
Grifos metal to los números.  
Estañon superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite: tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

### CAMAS INGLESA MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónico ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Malditas.  
Sombreros.  
Plancha vapor.  
Ideen orfebrería.  
Grifos superiores.  
Ala-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sopos de noche.  
Cenicientos.  
Antonio Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Quillamas.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Martillos.  
Limas.  
Escofina.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Compases.  
Terrajas.  
Triscadores.  
Ficheros.  
Saca-bocados.  
Triángulos d.  
Barreas.  
Borbiques.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilla.  
Cuchillas.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerros ó forrellats y fellebas.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajas, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.  
Candeleros de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### GALVANOPLASTIA.

(CONCLUSION.)

En el caso de que se emplee la gutapercha, es necesario someterla previamente á una elevada temperatura, con el objeto de reblandecerla, y cuando esto se ha conseguido, se la comprime fuertemente contra el objeto: al que se ha cuidado de recubrir con plombagina reducida al estado de polvo impalpable. Por virtud de la presión ejercida por la gutapercha contra el objeto, se imprime exactamente éste en la masa reblandecida de aquella, y para obtener el molde no hay más que separarla en el momento en que se halla solidificada.

Son muy dignas de tenerse en cuenta las ventajas que proporciona el uso de la gutapercha, á causa del grado de elasticidad de que se halla dotada, que permite obtener íntegro el molde de una estatua, pues es susceptible de acomodarse á todas las partes prominentes, lo que no puede conseguirse con un molde metálico ó de estearina, que se rompería fácilmente al ser desprendido del objeto.

Hemos dicho que una de las condiciones á que debe satisfacer el molde, es la de que sea buen conductor de la electricidad. Para conseguir esta cualidad se hace uso de polvos finísimos de plombagina, que se extienden sobre su superficie mediante una brocha suave, que por medio de un frotamiento repetido con frecuencia, es causa de que la plombagina se adhiera perfectamente, formando una especie de baño conductor tan tenue, que no perjudica á los más pequeños detalles, por delicados que sean.

Se comprende que solamente la superficie del objeto destinada á recibir la capa metálica es la que debe recubrirse de plombagina. Si el molde está formado por un cuerpo que conduce bien la electricidad, como la aleacion de Darcet, se impregna de cera su contorno y su cara posterior, con el objeto de impedir que el depósito metálico no se precipite más que sobre la cara en que se ha obtenido el molde del objeto.

Si este ha de reproducirse en cobre, se introduce en un recipiente lleno de sulfato cúprico, y se pone en comunicacion con el polo negativo de una pila, que generalmente suele ser de *Bunsen* hallándose unido el positivo á una lámina de cobre sumergida en la misma disolucion. El paso de la corriente eléctrica producida por la pila, determina

una descomposicion del sulfato de cobre, en cuya virtud, el oxígeno y el ácido del óxido se dirigen al polo positivo, acumulándose el cobre en el negativo y depositándose con suma lentitud sobre el molde. El papel que desempeña la lámina de cobre que hemos citado, es el de mantener la disolucion en un estado constante de intensidad.

Para obtener reproducciones perfectas es necesario que el depósito metálico se verifique lentamente, pues de otro modo se rompería con suma facilidad, y aun llegaría á convertirse en verdadero polvo. Pero debe evitarse una lentitud excesiva, que podría contribuir á que el sulfato de cobre llegara á cristalizarse. Suele emplearse, como hemos dicho, un elemento de *Bunsen*; pero tambien puede hacerse uso de la pila de *Daniell*, á causa de la mayor regularidad que proporciona la marcha de su corriente. En la reproduccion de los grabados del mapa de Francia, que se ha verificado por este procedimiento, se emplearon pilas de *Smee*.

La invencion del dorado galvánico se atribuye generalmente á *Brugnabelli*, pero el ilustre físico francés *M. de la Rive*, á quien tanto debe la ciencia, ha sido el primero que propuso aplicar á esta operacion la pila eléctrica. Para dorar por la galvanoplastia, es necesario reconocer las piezas que hayan de dorarse, con el objeto de despojarlas de la grasa que pueda hallarse adherida á su superficie, y limpiarlas cuidadosamente para quitarles toda impureza que pudiera alterar el resultado que se ha de obtener.

El procedimiento es el mismo que cuando se trata de conseguir una reproduccion en cobre, pero varía la composicion del baño en que se introduce el objeto que se ha de dorar.

Esta disolucion se compone generalmente de doscientos gramos de agua, un gramo de cloruro de oro y diez de cianuro potásico, cuidando de sumergir en una lámina de oro que sirve para mantener la intensidad de la disolucion. Ordinariamente si el objeto que se ha de dorar, no es de cobre, se le da una capa de este metal y en seguida se le dora conforme hemos dicho. Para platear por medio de la galvanoplastia, se opera del mismo modo que para dorar, pero en este caso se halla compuesto el baño de doscientos cincuenta gramos de agua, dos de cianuro de plata y diez de cianuro de potasio, introduciendo en él una placa de plata, cuyas funciones son las mismas que las desempeñadas por las de oro y cobre de que hemos hablado.

Desde el descubrimiento de la propiedad que poseen las pilas eléctricas de descomponer las sales químicas, quedó la galvanoplastia reducida á permanecer como una curiosidad en los laboratorios, hasta que apoderándose la industria de este procedimiento extendió sus aplicaciones apropiándole á sus necesidades. Por medio de la galvanoplastia se reproducen hoy los bronceos antiguos, operacion en otro tiempo enojosa y difícil, y que actualmente se verifica con maravillosa rapidez, colocándolos al alcance de las más modestas fortunas.

Pero á donde, sobre todo, ha llevado la galvanoplastia su provechosa influencia ha sido el arte del grabador. No hace aún mucho tiempo, que cuando un grabador consumía gran parte de su vida en crear las obras maestras que hoy admiramos, no podía esperar considerable número de reproducciones á causa del desperfecto que las planchas experimentaban, en virtud de las fuertes y continuadas presiones á que se veía sometida al extender sobre ella la tinta y al limpiar la superficie del grabado.

Hoy, merced á la galvanoplastia, se multiplican las planchas todo cuanto se desea, sin que desaparezcan los más finos rasgos y los más minuciosos detalles, conservando una perfecta igualdad con el modelo reproducido. El grabado en madera ha recibido un poderoso impulso con su nuevo auxiliar. Sabido es que, como su nombre lo indica, esta clase de grabado se ejecuta en planchas de madera en cuya superficie se practican incisiones por medio de un buril; pero facilmente se comprenderá que los esfuerzos que en las prensas sufren estas planchas de madera, hacen casi efímera su duracion, y no bien tirados algunos ejemplares se borra por completo todo cuanto en ellas habia grabado.

La galvanoplastia proporciona el medio de reproducir el trabajo hecho en la madera, reproduccion que toma el nombre de *cliché*, siendo éste el que se coloca en la prensa, y el primero sirve para obtener cuantos clichés sean necesarios, sin que se verifique desperfecto alguno en la obra del artista, y permitiendo llevar hasta un límite incalculable su repetición. El arte de imprimir es tambien deudor á la galvanoplastia de procedimientos por cuyo medio se facilita en gran manera la reimpression de los trabajos verificados con el auxilio del asombroso invento de *Gutenberg*.

ALFREDO GARCIA LOPEZ.

(La Mañana.)

### LA CUESTION DE ORIENTE.

POR D. EMILIO CASTELAR.

Ocupándose de esta obra notabilísima dice nuestro colega *La Mañana*:

En la pasada Revista de nuestra desautorizada pluma apuntó las bellezas de una de las últimas producciones del Sr. Castelar: otra nueva joya de su gran talento anunciamos hoy á nuestros lectores, y en verdad que bien quisiéramos que ello sola ocupase la Revista: mas el deseo de darla á conocer cuanto antes nos obliga á examinarla hoy, aunque no con tanta extension como quisiéramos.

Grande es la oportunidad de la obra

del Sr. Castelar: preocupados se encuentran todos los ánimos con la aún pendiente lucha que sostienen los pueblos que vigoroso empuje quieren arrancar al despótico poder turco su independencia y su nacionalidad. No se presenta muy lejano el día en que termine, pero no es en verdad posible determinar con seguridad cuál será su solución. ¿En qué estado quedarán, por último? ¿Cuál de las potencias que en el asunto intervienen tendrá la influencia decisiva? ¿Difícil es contestar á estas dos preguntas, que en si encierran precisamente todo lo difícil del problema planteado á la Europa moderna.

El Sr. Castelar dá grandes saltos para su estudio: conocedor profundo de la historia y condicion de todos los pueblos europeos, estudia con una brillantez de forma exclusiva de su gran talento el fenómeno de la descomposicion de la Turquía, esa nacion que ha vivido hasta ahora protegida por las grandes potencias que su apoyo la han dado con miras más ó ménos interesadas. «El Estado turco, dice, debe desaparecer, pero debe de quedar el pueblo turco.» En efecto, bien dice el Sr. Castelar, ya no caben en los tiempos modernos las proserpciones enteras de razas, comprensibles en los siglos en que no vivía la idea del derecho, alma y base de las modernas sociedades. Hoy debe quedar, según él, Constantinopla «como una isla de paz serena en medio de las competencias guerreras, que sirva como de intervencion á los dos continentes,» libre en medio de los nuevos Estados que se han de formar.

Pero no basta esto: la cuestion de Oriente exige que se resuelvan las aspiraciones de los pueblos que hoy en armas piden ó su independencia ó el complemento de su nacionalidad. ¿Como realizarse esto?

Un medio propone el ilustre escritor: fundir en una gran confederacion análoga á la Suiza las tres razas cristianas que viven en Oriente: la raza helénica, la latina y la eslava; de ese modo podrían fácilmente oponerse á la influencia de las grandes potencias europeas.

Los inconvenientes de esta solucion, no son desconocidos por el Sr. Castelar, se oponen la constitucion actual del pueblo austriaco y la ambicion moscovita, que es la que aún puede dar vitalidad á la Turquía: estos sin embargo, pueden vencerse y por eso él esclama: «Si los pueblos eslavos tienden la mano á sus hermanos de infundio, á los griegos, á los ilirios, á los rumanos, y se reconcilian con los húngaros, resolverán á un tiempo dos imperios que han sido igualmente opresores, el imperio austriaco y el imperio moscovita, inaugurando una época de paz y de libertad en toda Europa.»

Con estas palabras termina su obra el señor Castelar, y ellas viene á ser como su síntesis. Si sus cálculos son ó no acertados pronto se verá; pues no ha de hacerse esperar mucho la resolucion

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 88

Por último, descargando en el Júcar ó en su acequia real el volúmen de agua que hasta aquí quedase disponible, se podría tomar en otro punto mas elevado del río ó su acequia el mismo caudal aquí depositado, para conducirlo á la vecina provincia de Alicante, que en este caso podría regar terrenos mucho mas altos.

De esta manera, descargando en cada uno de estos rios un volúmen de agua respetable, y construyendo en los mismos otros pequeños canales, podrían ir disminuyendo sucesivamente las dimensiones del cauce general hasta terminar en el Júcar, con una longitud total de 301 kilómetros, y regando por este medio terrenos mucho mas superiores que los ahora comprendidos en la zona regable.

Hé aquí por qué decíamos en otro lugar, al hablar de la longitud probable que podría tener, que no sería necesaria la de 400 kilómetros que le habíamos supuesto.

No terminaremos aquí nuestro trabajo sin indicar otra gran ventaja que en el porvenir puede resultar para el desarrollo de nuestra agricultura de la realizacion del canal del Ebro.

Consiste esta en poder aumentar el caudal de agua que conduzca, con solo tener la prevision de construirlo de manera que sea posible el ensanche de su cauce cuando así convenga.

Hemos visto que el río Ebro no puede dar mas que 40 metros cúbicos de agua, procedentes de una alti-

87

El canal tendrá que cruzar el río Mijores, por mas arriba de la presa establecida para los riegos que se hacen actualmente con las aguas de este río, y que consumen próximamente unos siete metros cúbicos de agua por l<sup>ca</sup>.

Si en este punto de cruce depositase en el río la misma cantidad de agua, entonces, la que ahora sirve para los riegos, podría tomarse en otro punto del Mijares, quizá mucho mas alto que el en que ahora están las presas, y conduciéndola por medio de otro canal de pequeñas dimensiones, fertilizar con ella terrenos superiores á los hoy regados.

Descargado así de un considerable volúmen de agua, podría desde este punto en adelante construirse su cauce de menores dimensiones que las necesarias para conducir el total de 40 metros cúbicos, y proporcionar esta reduccion una respetable economía superior quizá al coste del pequeño canal, además de la no despreciable ventaja de ensanchar, digámoslo así, la zona regable que ahora resulta.

Esto mismo convendría hacer, á ser posible, con los riegos del Palencia.

El río Túrria lo cruzará tambien por más arriba de las presas que toman el agua para las acequias de la vega de Valencia, incluso la de Moncada

Entre todas estas consumen un volúmen de agua de mas de diez metros cúbicos por l<sup>ca</sup>.

Desde este punto en adelante, haciendo con estos riegos lo mismo que en el Mijares, sería posible redu-

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 84

Así, pues, el producto de 2.000.000 de reales que calculamos podrían dar, lo supondremos ya realizable en los años siguientes.

Y por consiguiente, el producto anual que el canal daría desde el décimo año en adelante sería:

Por el cánón. . . . .	6.880.000 rs.
Por los artefactos. . . . .	2.000.000
Total . . . . .	8.880.000 rs.

O sea un interés anual de 8'88 por 100 del capital invertido.

Es decir, que los productos probables del aprovechamiento del canal serian:

En el primer año. . . . .	6.880.000 rs. y 6'88 por 100
En el segundo. . . . .	6.880.000 y 9'88 »
En el tercero. . . . .	15.480.250 y 15'48 »
En el cuarto. . . . .	15.480.250 y 15'48 »
En el quinto. . . . .	15.480.250 y 15'48 »
En el sexto. . . . .	15.480.250 y 15'48 »
En el séptimo. . . . .	16.330.000 y 16'33 »
En el octavo. . . . .	16.330.000 y 16'33 »
En el noveno. . . . .	16.330.000 y 16'33 »
Y desde el décimo en adelante . . . . .	8.880.000 y 8'88 »

del conflicto con tan gran lucidez examinado.

La cuestión de Oriente ha venido á aumentar al Sr. Castelar la justa autoridad que entre propios y extraños goza como eminente hombre político.

La edición de este libro, como la de los *Recuerdos de Italia*, es un modelo del lujo con que da á la estampa sus obras el entendido propietario y director de *La Ilustración Española y Americana*, D. Abelardo de Carlos.

Alicante 16 Noviembre 1876.

#### LAS CONFERENCIAS AGRICOLAS.

La segunda de estas conferencias que tuvo lugar el domingo último, á la hora designada, atrajo, aunque no mucha, alguna mas concurrencia de labradores que la primera. El señor D. Eduardo Carretero, secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, fué el encargado de la explicación, y la hizo versar sobre la manera de mejorar las tierras vegetales, por medio de la mezcla de otras tierras. En su discurso, apoyado en las opiniones de los autores modernos, desarrolló excelentes teorías, y dió á conocer cuán indispensable es el estudio de la materia á que se refería, para el mejoramiento y desarrollo de la riqueza agrícola.

Nosotros nos complacemos de que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, persevera en el cumplimiento de lo que sobre este particular ha prescrito el gobierno; pero volvemos á insistir en lo que hemos dicho ya, esto es, en que si las conferencias agrícolas han de producir los efectos que son de esperar, es indispensable desplegar gran actividad, para conseguir que acudan á ellas los labradores, que son los que tienen un verdadero interés, en conocer los adelantos de la ciencia, para ir desterrando esa rutina que los tiene encadenados á un *statu quo* en extremo perjudicial para la principal riqueza de todo país.

Ya indicamos, al ocuparnos de la primera conferencia, la necesidad de dar gran publicidad á estos actos, y la conveniencia de buscar otro local mas apropiado para que en él tenga lugar.

Hoy debemos añadir que es indispensable tambien, hacer una calorosa propaganda, entre los pueblos y caseríos limitrofes á la capital, para que sus habitantes sacudan esa incuria que tanto les perjudica, y acudan á las conferencias para ellos establecidas.

No somos nosotros los primeros quienes ha ocurrido esta última indicación, pues una persona muy

digna, y que se interesa en gran manera por el mejoramiento de la agricultura, no sólo la ha hecho antes que nosotros, sino que ha dado principio á esa propaganda, publicando y repartiendo, profusamente, la carta que reproducimos á continuación, y cuya lectura recomendamos á nuestros comprovincianos todos, uniéndole nuestras exhortaciones á la del labriego anónimo que tan perfectamente conoce sus verdaderos intereses.

Hé aquí la carta:

«A los labradores.—Alicante 10 Noviembre 1876.—Mis amadísimos compañeros: Así como, gracias á los fraternales sentimientos del presente siglo, ha logrado ya en muchos países su libertad el esclavo; de la propia manera y debido á los grandes progresos de la ciencia agrícola, parece haber sonado tambien, por fortuna, la hora venturosa de librar nuestra inteligencia de las férreas cadenas de la ignorancia que la tienen aprisionada, bajo cuyo insoporable peso venimos rutinariamente practicando nuestro honroso oficio á trueque de un mísero mendrugo de pan.

Por si no ha llegado aun á vuestra noticia la creación y objeto de las *conferencias agrícolas*, que, según la ley de 1.º de Agosto deben tener lugar en España todos los Domingos, ó la lectura cuando menos del capítulo de algun libro de Agricultura; yo, llenando un deber de patriotismo, pongo en vuestro conocimiento tuvo lugar el Domingo último en esta capital y 10 horas de su mañana, en el salon de la casa Consulado, sita en la plaza del Mar, la primera de dichas conferencias, las cuales continuarán en los sucesivos Domingos y á la misma hora, explicándose algun punto ó materia referente á Agricultura.

A tales reuniones, no solo tenemos incuestionable derecho de asistir, sino un sagrado deber de concurrir los que vivimos á las inmediaciones de esta capital, en busca de los conocimientos agronómicos de que carecemos, y los cuales han sacado á otros pueblos de la miseria en que se hallaban, cual nos sucederá á nosotros, Dios y nuestros esfuerzos mediante: vayamos, pues, todos á las citadas conferencias, en la seguridad de que sacaremos de ellas gran provecho, puesto

con solo haberse instruido se han muchos enriquecido.

Adios, mis queridos compañeros, hasta el próximo Domingo, que espera tener el gusto de veros en el punto y hora mencionados.—*Un labriego.*»

Así es como deben obrar todos los que tienen interés en que las conferencias agrícolas den sus provechosos resultados; y si los hombres influyentes del país, si los propietarios de fincas rústicas, ejerciendo su natural influencia sobre sus colonos, consiguen que acuda á esas

conferencias una gran concurrencia de labradores, harán un verdadero servicio á nuestra provincia.

Según nuestras noticias, parece que la Junta provincial de sanidad en su reunion de anteayer no tomó ningun acuerdo. Lo sentimos porque creemos siempre que la citada corporación obraría de otra manera en vista de las grandes cuestiones que hay pendientes sobre asuntos cuyo informe es de su exclusiva competencia.

Parece que la oferta que se hizo en plena sesion de la Diputación provincial, de que la autoridad local de Alicante entregaría el departamento que venia ocupando la Escuela Normal de maestros en las Casas Consistoriales, no se ha realizado todavía, perjudicándose la enseñanza con esta demora. Remueva la Comisión permanente cuantos obstáculos se opongan á que la citada escuela se instale de un modo conveniente, antes de verse en la necesidad de tener que trasladar dicho establecimiento fuera de la capital.

Hemos tenido el gusto de recibir un interesante cuaderno, que su autor D. José Pons y Meri ha tenido la galantería de remitirnos.

Dicho cuaderno contiene las bases de una escuela especial de contabilidad, que bajo la dirección de dicho señor se va á establecer en esta capital, precedida de una razonada circular perfectamente escrita, en que demuestra el Sr. Pons la gran utilidad del de las matemáticas, —«cuando auxilia las por la contabilidad ponen de manifiesto de una manera ordenada, clara, exacta y expresiva, el importe de un capital único primitivo, ó sucesivamente acumulado, su inversión, las transformaciones que en virtud de ella ha sufrido, el incremento adquirido ó el decremento experimentado á causa de las operaciones á que se le sujeta» etcétera etcétera. Lo cual patentiza de una manera irrecusable, que la ciencia del Cálculo asociada del arte de la Cuenta y Razon cumple en la sociedad una misión altamente saludable y moralizadora.

Nosotros que hace mucho tiempo estamos convencidos de esta palmaria verdad, recomendamos muy encarecidamente á nuestros abonados y á nuestros comprovincianos todos, procuren adquirir la circular del Sr. Pons, y las bases y plan de estudio de su escuela, seguros de que todos los que tengan hijos que piensen dedicar al comercio, han de llevarlos á esa escuela que tan útiles resultados promete. Tanto mas, cuanto que el Sr. Pons, obrando con una generosidad que le honra, admitirá gratuitamente en dicha escuela á todos los jóvenes mayores de 16 años que, siendo pobres, posean por lo menos los conocimientos de la instrucción primaria en su grado superior.

La matrícula para ingresar en tan útil establecimiento, estará abierta hasta el 30 del presente mes, inaugurándose sus cátedras en los primeros dias del próximo Diciembre.

Ahora solo nos falta dar las gracias al Sr. Pons, por la atención que con nosotros ha tenido, al remitirnos el plan de estudios de su escuela, y felicitarle por la instalación de ella, pues estamos persuadidos que ha de dar los mas satisfactorios resultados.

Por traslación, ha sido nombrado vista cuarto de la aduana de esta capital, D. Antonio Perez del Aya, oficial de tercera clase de la Dirección general, confirándose estavacante, en turno de antigüedad, á D. Carlos Carranza, oficial vista de la de Lérida, y nombrándose por elección, á D. Elizardo del Alamo, vista cuarto que es de esta capital, interventor de la de Huelva.

Tomándolo de *El Imparcial*, dice nuestro colega *El Diario Español* que en el primer discurso que pronuncie el Sr. Sagasta con motivo del proyecto de leyes orgánicas, hará declaraciones explícitas acerca de los principios políticos que ahora sostiene el partido constitucional.

Acostumbrados, sin duda, ambos colegas á ciertos cambios de política, en sumo grado extraños, pretenden, con intencion poco envidiable por cierto, atribuir á nuestro ilustre amigo lo que, si bien en ellos es moneda corriente, es en los constitucionales imposible.

El Sr. Sagasta y el partido constitucional no tienen que hacer declaraciones de nuevos principios políticos, porque, como en otro lugar decimos, bien explícitamente los tienen hechos. Y es extraño que sea comun el interés de dos periódicos, el uno ministerial y el otro de oposicion radical, para zaherir de un modo tan á sabiendas, injusto y poco noble á un partido que cifra su gloria principal en su consecuencia política.

Por repetidos actos de larga experiencia, dice *La Mañana*, sabemos ya que nuestro colega *El Imparcial* solia ser frecuentemente desgraciado en sus observaciones, pero no esperábamos que llegara hasta el extremo de cometer una de esas inexactitudes en que injustamente se apoyan algunos para decir que la prensa tiene un perfecto desconocimiento de la importante misión que le está confiada.

*El Imparcial*, contra lo que presencié un público numeroso, contra lo que saben todos cuantos de política se ocupan, no ha vacilado en asegurar que al celebrarse en San José las honras fúnebres dedicadas á la que fué reina de España S. M. doña Maria Victoria, «el señor Ulloa se excusó con el Sr. Sagasta, una vez terminada la ceremonia de cumplir con el saludo que los asistentes dirigieron al señor conde de Grepy, representante de Italia, retirándose del templo por una de las naves laterales, sin duda para salir mas pronto.»

Es equivocado el hecho. Lo mismo el Sr. Sagasta que el Sr. Ulloa se acercaron á saludar al señor conde de Grepy y hablaron largo rato con él. Mas aún, de uno de estos dos señores partió la indicación al conde de Grepy para que ocupara el sitio en que *El Imparcial* le vió. Y más todavía, al salir del templo, así el señor Sagasta como el Sr. Ulloa se

creyeron en el deber de pasar á la embajada de Italia para saludar al digno representante de aquella nación amiga.

Desengañese *El Imparcial*; los que fueron leales siempre con aquella infortunada é ilustre señora, hasta el punto de evitarle el menor disgusto, no podían faltar á un deber de piadosa cortesía. *El Imparcial*, que hoy figura en el número de los arrepentidos, no puede tirar piedras al tejado del vecino.

Ocupándose del mismo particular, añade *El Constitucional*:

«Se han empeñado algunas gentes, y especialmente los ministeriales, en dar carácter político á las funciones religiosas que en sufragio de la difunta doña Maria Victoria, reina augusta que fué de España, se celebran por todas las personas admiradoras de sus virtudes; idea contra la que nos toca protestar nuevamente, como ya lo hemos hecho en dias anteriores.

Véase en prueba de lo que decimos lo que escribe anoche *El Diario Español*:

«Hoy se ha dicho por los pasillos del Congreso que de Madrid se mandaron hace tres dias á varias capitales de provincias, una especie de circular para que se promoviera la celebración de honras fúnebres por el alma de la señora doña Maria Victoria, duquesa de Aosta.»

*El Diario* ha oido cosas que los demás ignoramos, estando, como el colega, en sitio donde podíamos enterarnos de la noticia.

Nuestro colega no tiene en cuenta que en algunas capitales de provincia ya se han celebrado exequias por el alma de la ex-reina, según ha podido ver en los periódicos llegados ayer á Madrid según dignos en nuestro número anterior.

Más como si no fuera bastante el suelto que dejamos copiado, tambien dice lo siguiente:

«Los radicales y republicanos de Barcelona están organizando—expresion textual de una carta recibida hoy de aquella localidad—un funeral por el alma de la señora duquesa de Aosta, con el concurso de varios constitucionales y de algunos que han contribuido con dinero al desarrollo de la insurreccion carlista.»

Ignoramos si es cierto lo que dejamos transcrito respecto á los radicales y republicanos; pero en cuanto á nuestros correligionarios se refiere, aseguramos al colega que está en un error.

*El Diario Español* no tiene en cuenta que los constitucionales han rehuido desde luego, con muy patriótico y buen acuerdo, el que se diera el más leve tinte de carácter político á actos que no lo son, que no deben ser más que actos piadosos y de respeto profundo á la memoria de la augusta persona que, por sus infinitas virtudes, se hizo merecedora de ellos.

¡Pero es manía de los ministeriales el jugar con fuego!...

#### NOTICIAS GENERALES.

Ayer se celebró en la metropolitana del Pilar de Zaragoza una misa de requiem por el descanso eterno de la duquesa de Aosta.

—El día 25 del actual saldrá de esta corte para Roma monseñor Si meoni.

—Ha sido nombrado inspector general de aduanas don Tomás Capelo.

—Probablemente en esta semana se hará la combinación de secretarios tanto tiempo esperada.

—Ha salido de Tanager el vapor *Liniens* conduciendo á España 250.000 duros procedentes de aquellas aduanas.

## MODIFICACIONES IMPORTANTES

DE QUE ES SUSCEPTIBLE EL PROYECTO DEL CANAL.

Hemos espuesto en los anteriores artículos cuanto nos ha parecido mas conveniente y necesario para probar la posibilidad económica de la realización del Canal del Ebro, con destino á nuestras provincias sin ocultar á sabiendas ninguna de las dificultades que para ello puedan ocurrir, antes bien exagerando estas un poco mas de lo que son en la realidad, para no salir engañados en nuestros cálculos ó apreciaciones, y presentando los productos probables, siempre inferiores á lo que indudablemente podrá obtenerse en la práctica.

Creemos que esto habrá sido suficiente para infundir la convicción de que la mejora que nos ocupa es realizable, y un excelente negocio para la empresa que se proponga llevarla á cabo.

Vamos ahora á ocuparnos de algunas muy importantes y convenientes modificaciones, de que es susceptible el proyecto, tal como hasta ahora lo hemos presentado, que pueden hacer que disminuya notablemente su longitud y coste, sin que por esto deje de

tud suficiente para el canal, que se tomarán en su totalidad.

Pero el rio Segre, afluente de la margen izquierda del mismo, cuenta todavía con mayores sobrantes, que ahora van á perderse en el mar, y que proceden de una altitud igual ó superior á la de 146 metros que tendrá la presa del canal.

Lo mismo sucede con los rios Esera y Cinca, que se reúnen en uno solo antes de su desembocadura en el Segre, á que afluyen.

Desde cualquiera de estos rios seria posible, construyendo en ellos una nueva presa, conducir las aguas sobrantes á desembocar en el canal, pasando el rio Ebro por medio de un gran acueducto.

Este nuevo canal, afluente del general, tendria una longitud de 100 ó mas kilómetros, pero podría duplicar ó poco menos el caudal del nuestro, con lo cual se aumentarían tambien extraordinariamente sus productos, puesto que con un coste de 30 ó 35 millones podrían regarse casi doble número de hanegadas de tierra y establecer doble saltos de agua para artefactos.

Algunas otras importantes modificaciones podríamos todavia indicar, que habrían de producir no despreciables ventajas, pero seríamos demasiado largos si hubiéramos de tratarlas todas, teniendo en este caso que entrar necesariamente en detalles y consideraciones, que serian mas propias de un tratado ó Memoria puramente científica.

—La circular que la junta directiva de los moderados históricos dirige á sus comités de provincia, quedará impresa en la presente semana.

—En Bolsa cerró el martes el consolidado á 12-20 á fin de mes; bonos á 59; obligaciones nuevas á 21-50; cupones á 78-25; billetes hipotecarios á 100-50; exterior á 12-50; obligaciones interiores del Banco de España á 84; idem exteriores á 84, y acciones del Banco á 190.

—El lunes se telegrafió al gobernador de Cádiz la orden para que pueda regresar á Madrid D. Enrique Fauna, director de *La Tribuna*.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 13 derogando la de 5 de enero último, que sujetó al pago del impuesto de consumos los granos destinados á la siembra, y declarándolos libres de ese derecho.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 8 disponiendo que se anuncie á oposicion la cátedra de elementos de economía política y estadística de la Universidad de Valladolid, y á traslacion de ampliacion del derecho civil y códigos españoles de la de Salamanca que corresponde al turno de concurso.

—Ora fecha 10 resolviendo que el decreto-ley de 6 de diciembre de 1868 no introdujo modificación alguna relativa á la formacion de matrículas de comerciantes, debiendo considerarse vigente la real orden de 10 de octubre de 1862 que resolvió que en cada provincia se formara una matrícula para los que se dedicasen al comercio.

—Otras fecha 11 creando una Comisión que, bajo la presidencia del ministro de este departamento, prepare un proyecto de ley en que se resuelvan todas las dificultades que hasta ahora han nacido en la práctica de la ley de ensanche de 1864, cuya Comisión, antes de dar por terminados sus trabajos, oirá las indicaciones que las poblaciones que tengan ensanche quieran hacer, para lo cual los Ayuntamientos y Juntas darán sus poderes á las personas que estimen conveniente; y nombrando para dicha Comisión al conde de Heredia Spínola, á D. Alejandro Llorente, al baron del Castillo de Chirel, á D. José Moreno Eorza, al marqués de la Puente y Sotomayor, á D. Manuel María José de Galdó á D. Manuel Silveira, á D. José Canalejas, á D. Valeriano Casanueva y al director de obras públicas haciendo de secretario el jefe del negociado de construcciones civiles de este ministerio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 12 (tarde).—El cardenal Simeoni reemplaza al difunto cardenal Antonelli.

Viena 13.—La correspondencia política anuncia que Turquía amontona fuerzas considerables en Erzeroun y Choulma.

Constantinopla 13.—Los periódicos turcos anuncian que la Puerta ha decidido que no podía contestar acerca de la conferencia antes de conocer de una manera concreta los puntos sometidos á discusión.

Colonia 13.—La Gaceta de Colonia dice que los ministros de Italia han propuesto al Rey que el prefecto de Roma entre en el Vaticano, en caso necesario á viva fuerza, en cuanto el Papa haya fallecido, para hacer constar su defuncion y tomar las medidas que crea necesarias en el interior del Vaticano.

Londres 13 (noche).—El Times propone otra vez que, Francia ocupe la Bosnia y la Herzegovina. Confirma tambien que Turquía pone obstáculos á la conferencia.

San Petersburgo 13.—Los periódicos rusos hablan de rumores belicosos.

París 13.—Los señores conde de Chaudordy y Bourgoing marcharán el sábado próximo para Constantinopla.

Constantinopla 13.—Corre el rumor de la próxima movilizacion de nuevos cuerpos del ejército ruso.

El Cairo 12 (retrasado).—El ministro de Hacienda fué separado de su cargo porque excitaba los sentimientos religiosos de los musulmanes contra las medidas financieras del gobierno inglés acusando al virrey de que queria vender el Egipto á los cristianos.

Belgrado 13.—Los oficiales rusos que se hallaban en Servia que no han presentado la dimision han recibido la orden de regresar inmediatamente á Rusia.

Roma 12.—Se ha telegrafiado á monseñor Simeoni que venga inmediatamente á Roma para encargarse del puesto que lo confia el Papa. El señor Rampolla quedará en la Nunciatura de Madrid con el carácter de encargado de Negocios de Su Santidad.

Centro telegráfico español.—Roma 13.—El cardenal Franchi, que aspira á la tiara, rehusa ser el sucesor de Antonelli.

París 12 (retrasado).—El general Cialdini ha sido ultrajado ayer en la Asamblea por un diputado legitimista. Gambetta y Decazes le defendieron.

París 13.—Bolsa; Contizacion del día de hoy, 3 por 100 francés, 71, 30; 5 por 100 id., 104,85; exterior, cupon enero 1875, 13 1/2, consolidado inglés, 95 1/2.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Alcance de la sesion celebrada el día 14 de noviembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

A las tres menos cuarto se abrió la sesion, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Danvila pide la palabra para apoyar su proposicion relativa á la propiedad literaria, y empieza diciendo que á diferencia de aquella escuela que cree que no hay mas propiedad que la mueble é inmueble, los conservadores deben profesar el principio de que igual respeto merece la propiedad literaria. Concluye suplicando al Gobierno que apoye la proposicion.

El Sr. Romero Robledo contesta que el Gobierno se asocia á las elocuentes palabras del Sr. Danvila.

Se lee la proposicion del general Salamanca reclamando algunos datos referentes á la isla de Cuba.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta que no tiene inconveniente en presentar á las Cortés los documentos que se piden.

El Sr. General Salamanca dice que como el objeto de su proposicion no solamente se refiere á lo indicado, sino que tambien á exponer algunas consideraciones sobre el estado de la isla de Cuba, preguntaba al señor ministro de la Guerra si estaba dispuesto á contestar hoy, pues de lo contrario reproduciría la proposicion bajo otra forma.

El Sr. Ministro de la Guerra manifiesta que la situacion de la Isla de Cuba impone reserva á todos los amantes de la integridad de la patria.

El Sr. General Salamanca observa que ocho años de silencio no han sido bastante causa para que la guerra no

tomase el incremento que ahora tiene, y que por lo mismo cree su señoría que ya es hora de hablar claro respecto de lo que sucede en Cuba.

El Sr. Ministro de la Guerra no contestó.

Se entró en el orden del día y se pone á discusion la aprobacion de los decretos expedidos por el ministerio de Fomento con carácter legislativo.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche como habiamos anunciado ya, tomará parte en la funcion de este teatro, el reputado concertista de piano D. Oscar Camps y Soler, alumno del real conservatorio de Nápoles, y artista ventajosamente conocido en varias capitales de Europa. He aquí el programa de dicha funcion:

1.º La aplaudida zarzuela cómica en dos actos, de los autores Sres. Pina y Acoves, titulada: *Sensitiva*.

2.º En el intermedio del primero al segundo acto, tocará el concertista señor Camps una gran Paráfrasis de concierto sobre motivos de la ópera *El Trovador*, composición de Gottschalk.

3.º En obsequio á la empresa y accediendo á la invitacion con la mayor galanteria, la Sra. Carbonell y el señor Obon cantarán la escena andante y misteriosa de la ópera *El Trovador*, acompañados por Kraus, ejecutada al piano por el Sr. Camps.

4.º Gran Fantasia de concierto sobre motivos de la ópera *Rigoletto*, acompañados por Kraus, ejecutada al piano por el Sr. Camps.

5.º Acto segundo de la zarzuela arriba mencionada.

El Excmo. Sr. D. Hernan Cortés, tendrá efecto esta noche en el concurrido teatro nuevo de la calle de Llorca, la primera representacion de este magnífico drama de Zorrilla en el que tantos y merecidos triunfos ha obtenido el eminente primer actor D. Pedro Delgado.

Segun anunciamos hace dias, tambien se cantará esta noche en este teatro, la bonita zarzuela *La Colegiala*, en la que tomará parte la esposa del señor Cortés.

Ayer era muy numeroso el pedido de localidades para esta brillante funcion y nosotros tendremos mucho gusto en ver cumplidos los deseos de nuestro simpático paisano.

Aun no es tarde.—Los paseos de los jardines de la *Esplanada*, están intranquilos. Ha bastado una ligera lluvia, para que aquel frecuentado sitio se convirtiera en un barrizal. Era de esperar. Ya hace bastante tiempo que dijimos que habia necesidad de arrojar arena sobre los referidos paseos, temiéndonos lo que iba á suceder.

He aquí los inconvenientes que tiene el hacer oídos de mercader á nuestras indicaciones.

El mundo al revés.—En Murcia una gitana jóven se ha fugado de su casa llevándose á su novio. Esto es el mundo al revés.

Ya era hora de variar de sistema.

¡Cinco suicidios mas!—A los seis últimos suicidios de que dimos cuenta á nuestros abonados en nuestro número del jueves 9 del actual, tenemos que añadir hoy los cinco siguientes:

Dias pasados se suicidó un vecino de La Carlota, degollándose con una navaja de afeitar.

En Badajoz se ha suicidado, ahogándose en el Guadiana, un hombre que salió del hospital y que padecía una enfermedad incurable.

En la Coruña se ha encontrado ahogado de una correá el asistente del ca-

pellan del segundo batallon de artillería.

El día de Animas desapareció del pueblo de Alberique una jóven, siendo inútiles cuantas gestiones se hicieron en busca, hasta que el sábado apareció su cadáver en el cauce del rio Júcar.

El domingo á las once y media de la noche se suicidó en Madrid dentro de un coche de plaza en la Puerta del Sol, un jóven de unos 22 años, soltero, de oficio peluquero y llamado M. de la R. S. y natural de Bogalludo.

El infeliz llevó á cabo su funesta determinacion disparándose un tiro de revolver dentro de la boca. A la media hora de ser conducido á la casa de socorro del quinto distrito falleció.

Las novelas del orientalista Jacoliot, que mejor pudieran llamarse minuciosas descripciones de viajes, en las cuales no queda de éstos sino lo que es ameno, interesante y nuevo, han venido á formar una especie más en ese género de libros de instruccion recreativa tan brillantemente inaugurado por Julio Verne, Jacoliot es ménos técnico que Verne, y su estilo es ménos didáctico; las pinturas que del Oriente hace y el papel que en sus libros desempeñan incesantemente las mujeres de aquellas ardientes regiones, dan á éstos un interés incomparable.

Su *Viaje al país de las Bayaderas* es de las producciones amenas de Jacoliot que por mejor manifiesta sus brillantes dotes y en la que más gala hace de la magia de su estilo. Es uno de esos libros que se leen, como vulgarmente se dice, de un tirón, y que su entretenimiento rivaliza con la novela mas interesante y dramática, á la vez que su lectura deja mucho más que esta.

La traduccion castellana es debida á la conocida pluma de D. Javier Galvete y forma un elegante volumen de casi trescientas cincuenta páginas, elegante impresion y muy buen papel, que se vende al ínfimo precio de dos pesetas en todas las librerías de España.

Los pedidos á la Administracion de la *Revista Contemporánea*.—San Mateo 11, bajo.—Madrid.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el *Agua Florida de Murray y Lanman* por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y esparce por toda la habitacion donde se halla. Rocíela usted en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarcescible. Si su cútis es delicado, ¿qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cútis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguitas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del *Dr. Ch. Albert de Paris*. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Trinta años de un invariable éxito, combatiendo las más digestivas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, to-

dos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plinkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodráctico Wurzer.

Cura núm. 63.476. Sr.—F. Compert, presbítero, pa diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.—Verdun, 46 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y de la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, etc., vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Cho-ola* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 5 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

ADMISTRACION ECONOMICA

DE LA

Provincia de Alicante.

Seccion de Intervencion.

Los tenedores de las facturas señaladas con los números del 2.101 al 2.500 correspondientes al cange recibos del Empréstito nacional de 175 millones de pesetas, pueden presentarse en la Caja de esta Administracion á recoger los títulos y residuos correspondientes á las mismas.

Alicante 16 Noviembre de 1876.—Nicolás Alonso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rufino.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Gertrudis.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la zarzuela en dos actos, *Sensitiva*. Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media el drama en tres actos titulado, *El Excmo. Sr. Danvila*. La zarzuela en un acto, *La Colegiala*. Entrada general 3 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a loar: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Bogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Laboulaye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chaptal y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

INYECCION ROSA.

La única que sin otra medicacion cura brevisimamente todos los flujos del aparato genito-urinario de ambos sexos.

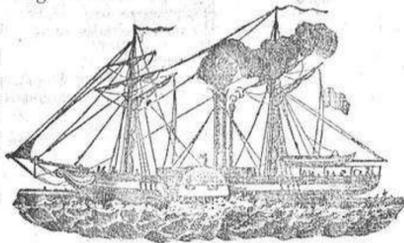
CERATO DIVINO.

Cura en 4 dias las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Alicante, farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comermé; Orihuela, Ibarra. Pedidos y correspondencia, direccion del cambio farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

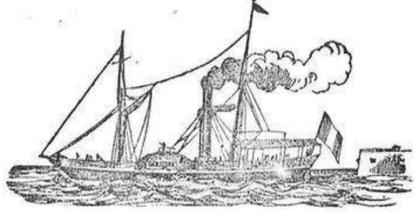
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LÍNEA DE VAPORES**  
ENTRE

**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**PARA LA HABANA**  
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

saldrá de Barcelona a mediados de Noviembre próximo el vapor trasatlántico español

**MARIA,**

SU CAPITAN DON FEDERICO MOLINS,

Admitiendo carga a flete y pasajeros. Informarán los Sres. Pfandolit y C.<sup>a</sup>, plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de don Francisco Novelle, ó Prticos de Xifré número 6. Barcelona.

**FARMACIA**  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

callo Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Balsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmón, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbonícos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limón y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, brea, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cuaco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalearea acreada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Melito selante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curación de todos los accidentes que recaen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez para la curación de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>, giado, vomí-purgativo de idem y tintura de árnica.

**GRAN LOTERIA.**

La Primera Extracción se verificará el 13 y 14 de Diciembre próximo venidero.

En esta Loteria garantizada por el Gobierno se sorteará en pocos meses la enorme suma de

**7420,320 de Marcos Imperiales**

que se pagarán á los participantes en ella.

Además de 41,800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de 375,000 Marcos Imperiales.

Este sorteo presenta toda clase de garantías y para facilitar á todos el tomar parte en él se despachan desde luego cédulas ó billetes originales (no interinos) cuyo precio para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Sección es como sigue.

15.—pesetas = 12 marcos el billete de un lote entero,

7.50 » = 6 » el billete de medio lote,

4.— » = 3 » el billete de un cuarto de lote.

Los pedidos acompañados del respectivo importe quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la extracción se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

También se da razon de los sorteos de fondos públicos.

En cuanto á la solidez ó integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburgo.

Invitamos pues á cuantos desearan entrar en este Sorteo dirijan confiadamente sus pedidos á la bien acreditada casa de banca que suscribe la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

Lilienfeld Hermanos,

Establecimiento de fondos del Estado.

HAMBURGO.

**ACEITE**  
de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatismo, (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el raquitismo, la caries de los huesos, el enfraquecimiento, la languidez, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le dijeren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleírse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Agua Florida  
DE  
**MURRAY LAMMAN**

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**JAMONES.**  
SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacen.

**GARBANZOS.**  
A precios sumamente económicos.  
San Fernando, 27, Almacen.

TALLER DE PIPAS  
DE  
**MANUEL TORRENT,**  
Alameda de San Francisco, núm. 15.  
ALICANTE.

Memioches de 625 litros maderá castaño fondos roble á . . . . . 31 pts  
Idem idem todo castaño á . . . . . 30 »  
Pipas á la catalana castaño y ar- queadas con dos arcos hierro á 42 »

**INTERESANTE.**  
En el establecimiento de D. Pedro Fó Oliver, Mayor 29, se acaba de recibir un completo y variado surtido en artículos de novedad para la presente estación.

Para Señoras Caballeros y niños.

Toquillas de lana blanca y colores, salidas de teatro en lana y seda, mangitos de piel, chaquetas-corazas, de lana y guarnición de piel, id. com fleco de lana, abrigo de punto, medias y bandas de lana para niños, camisetas interiores, calcetines y calcetines de lana para caballeros, guantes de abrigo para señoras caballeros y niños, pañuelos tapabocas lana, id. de seda, corbatas cucllos, y tapabocas de piel para caballeros.

A las Modistas.  
Adornos para trajes y abrigos.  
Gran surtido en flecos de seda, pasa maneria, puntillas negras y blancas de seda, é imitación, cruné y Valencián, trenzas negras anchas y estrechas, marabús lana y seda, guarnición de piel en negro, café y blanco, terciopelos negros cintas de gró, faille y raso botones de todas clases, risados blancos y negros, pasagola, flores para teatro, y un gran surtido en flecos de lana en colores y negros última novedad que para su pronta venta se expenden los anchos á 10 reales vara y estrechos á 6 reales, precio de fábrica.

Además se confeccionan trajes y abrigos para señoras y niños arreglados á los últimos figurines de París.

**DEPILATORIO IMPERIAL**  
DE LA DR. PADRO,  
para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia caustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.  
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

**ABANICOS.**  
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José de Azarza Parredo, calle Mayor, 50, un completo y variado surtido de los mas modernos y elegantes que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

**BUQUES DE VAPOR.**  
SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Extremadura.  
Saldrá el 24 Noviembre para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**  
Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demeraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbutis, y en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo para tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por afección que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, laza de San Cristobal, número 12.

**QUINCALLA Y BISUTERÍA.**  
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:  
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, guachos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y bandaduradas, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos transparentes, piquetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

**DEL D. FORMIGUERA.**  
Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inapetencias linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**ALMACEN**  
DE  
máquinas de coser y camisería,  
**DE ROMAN EGUIA,**  
EN VALENCIA  
Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.  
**GARANTÍA UN AÑO.**  
Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fabricas mas acreditadas del extranjero como son:

**JOS WERTHEIM** de Alemania.  
De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pie de saito á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares.

**BRADBURY Y COMPAÑIA,** de Inglaterra.  
Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

**VENTA Á PLAZOS.**  
Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.  
Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.  
Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche.  
Centro de buenas maquinas para los industriales.  
Se enseña á coser á los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, á precios módicos.  
Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.**  
DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE,  
Preparada por los farmacéuticos  
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.  
Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.  
Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expeditos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estévez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia. Ciment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

**CAFÉS Y TÉS**  
DE CLASES SUPERIORES  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL.**  
Gran nombradía y abundantes surtidos.  
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.